



rrp/mcv
S.59ª /370ª

Oficio 17.670

VALPARAÍSO, 10 de agosto de 2022

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a US. que las diputadas y los diputados Javiera Morales Alvarado, Yovana Ahumada Palma, Hugo Rey Martínez, Harry Jürgensen Rundshagen y Marcos Ilabaca Cerda, integrarán la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política de la República encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que regula los biocombustibles sólidos, correspondiente al boletín N° 13.664-08.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° N° 326/SEC/22, de 28 de junio de 2022.

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados